



EL RECREO

PERMISO INGRESO MERCADERIA CAMION TUTTO FREDDO 16 AGOSTO 2024 08:45

SOLICITUD DE PERMISO

Quito, 15 de agosto de 2024

A través del presente documento por favor solicito de la

manera más atenta se nos ayude con un permiso para ingreso de mercadería,

helados, tortas heladas y demás a Heladerías Tutto Freddo, en el local

N-118A.

El trabajo de ingresar los productos al Centro Comercial lo hacemos a lo que llegue el

camión entre las 08:45 a.m. y 09:55 a.m. aproximadamente,

en esta ocasión es el día viernes 16 de agosto de 2024 y

tiene una duración de 1 hora máximo, las tortas y

pulpas necesitan la refrigeración inmediata y los helados

congelación para evitar romper la cadena de frío y mantener la frescura de

los productos; solicitamos encarecidamente por este medio los permisos

correspondientes.

Los ingresos de mercadería del camión de Tutto Freddo siempre



son todos los miércoles en la mañana de todas las semanas. En esta ocasión las personas

para ingresar los productos al local y que necesitan pasar que se les autorice

el ingreso son los señores:

- Luis Fausto Rodríguez Cueva C.C. N° 172347232-8

- Pavel Alberto Asmal Cueva C.C. N° 171133646-9

- Jonathan Andrés Andrade Chiriboga C.C. N° 100497641-9

Por la atención prestada a este requerimiento de antemano

extiendo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;

DAVID DE LA CADENA

Nombre: Luis Fausto Rodríguez Cueva

C.I. N.º 1713226338

Cedula: 1723472328

Fecha Inicio: 16/8/2024, 08:40

Fecha Fin: 16/8/2024, 10:00

Operaciones: Buenas tardes, esta autorizado. Saludos.





EL RECREO

PERMISO INGRESO MERCADERIA CAMION TUTTO FREDDO 16 AGOSTO 2024 08:45

SOLICITUD DE PERMISO

Quito, 15 de agosto de 2024

A través del presente documento por favor solicito de la

manera más atenta se nos ayude con un permiso para ingreso de mercadería,

helados, tortas heladas y demás a Heladerías Tutto Freddo, en el local

N-118A.

El trabajo de ingresar los productos al Centro Comercial lo hacemos a lo que llegue el

camión entre las 08:45 a.m. y 09:55 a.m. aproximadamente,

en esta ocasión es el día viernes 16 de agosto de 2024 y

tiene una duración de 1 hora máximo, las tortas y

pulpas necesitan la refrigeración inmediata y los helados

congelación para evitar romper la cadena de frío y mantener la frescura de

los productos; solicitamos encarecidamente por este medio los permisos

correspondientes.

Los ingresos de mercadería del camión de Tutto Freddo siempre



son todos los miércoles en la mañana de todas las semanas. En esta ocasión las personas

para ingresar los productos al local y que necesitan pasar que se les autorice

el ingreso son los señores:

- Luis Fausto Rodríguez Cueva C.C. N° 172347232-8

- Pavel Alberto Asmal Cueva C.C. N° 171133646-9

- Jonathan Andrés Andrade Chiriboga C.C. N° 100497641-9

Por la atención prestada a este requerimiento de antemano

extiendo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;

DAVID DE LA CADENA

Nombre: Pavel Alberto Asmal Cueva

C.I. N.º 1713226338

Cedula: 1711336469

Fecha Inicio: 16/8/2024, 08:40

Fecha Fin: 16/8/2024, 10:00

Operaciones: Buenas tardes, esta autorizado. Saludos.





EL RECREO

PERMISO INGRESO MERCADERIA CAMION TUTTO FREDDO 16 AGOSTO 2024 08:45

SOLICITUD DE PERMISO

Quito, 15 de agosto de 2024

A través del presente documento por favor solicito de la

manera más atenta se nos ayude con un permiso para ingreso de mercadería,

helados, tortas heladas y demás a Heladerías Tutto Freddo, en el local

N-118A.

El trabajo de ingresar los productos al Centro Comercial lo hacemos a lo que llegue el

camión entre las 08:45 a.m. y 09:55 a.m. aproximadamente,

en esta ocasión es el día viernes 16 de agosto de 2024 y

tiene una duración de 1 hora máximo, las tortas y

pulpas necesitan la refrigeración inmediata y los helados

congelación para evitar romper la cadena de frío y mantener la frescura de

los productos; solicitamos encarecidamente por este medio los permisos

correspondientes.

Los ingresos de mercadería del camión de Tutto Freddo siempre



son todos los miércoles en la mañana de todas las semanas. En esta ocasión las personas

para ingresar los productos al local y que necesitan pasar que se les autorice

el ingreso son los señores:

- Luis Fausto Rodríguez Cueva C.C. N° 172347232-8

- Pavel Alberto Asmal Cueva C.C. N° 171133646-9

- Jonathan Andrés Andrade Chiriboga C.C. N° 100497641-9

Por la atención prestada a este requerimiento de antemano

extiendo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;

DAVID DE LA CADENA

Nombre: Jonathan Andrés Andrade Chirib

C.I. N.º 1713226338

Cedula: 1004976419

Fecha Inicio: 16/8/2024, 08:40

Fecha Fin: 16/8/2024, 10:00

Operaciones: Buenas tardes, esta autorizado. Saludos.

